



Tiempo de lectura: 2 min.

[Antonio Di Giampaolo](#)

Vie, 02/10/2020 - 08:21

LA CRISIS PLURIDIMENSIONAL (115)

En Venezuela las cifras oficiales en torno a la pandemia señalan que más de setenta y cinco mil personas han resultado contagiadas de la COVID-19 y el número de fallecidos supera el medio millar. Hay una polémica en torno a los datos sobre la pandemia en nuestro país que da cuenta de un rezago en torno a la cantidad real de casos en virtud de las limitaciones en las pruebas de laboratorio lo cual explica el eventual subregistro que sitúa los contagios y los decesos en niveles muy superiores a juicio de los voceros de la Asamblea Nacional.

La emergencia sanitaria global ha impactado la situación venezolana de manera dramática, pero la realidad del país se manifiesta en una crisis de naturaleza multisistémica y de carácter pluridimensional cuyas connotaciones trascienden a la pandemia y que abarca la confrontación política, el caos institucional y que tiene repercusiones en el ámbito de los servicios públicos, la atención sanitaria en general y la calidad de vida de los ciudadanos. Aunque ahora la atención está centrada en la COVID-19 la verdad es que la gente sigue muriendo por patologías crónicas o el resurgimiento las enfermedades endémicas.

El argumento gubernamental es que la crisis es la resultante de la llamada guerra económica agravada por un conjunto de acciones administrativas calificadas como “medidas coercitivas unilaterales” que limitan el margen de maniobra y operatividad financiera de la nación. Lo cierto es que el deterioro y el caos son la consecuencia de sobreponer la tesis ideológica al sentido común. Las culpas terminan siendo siempre de otros. La visión hegemónica en lo político y dogmática en lo económico han generado un clima de conflictividad de pronóstico reservado.

La Comisión de Derechos Humanos de la ONU encomendó una investigación sobre la violación de Derechos Humanos en Venezuela cuyo reporte deja en evidencia no solo al gobierno sino a los Tribunales, la Fiscalía y la Defensoría del Pueblo. En reciente informe actualizado de la Alta Comisionada de los Derechos Humanos de la ONU se abordaron diversos aspectos relacionados con criminalidad y la violencia institucional, además de la crisis social y el drama económico que el país enfrenta. El documento denuncia la ejecución de 2000 muertes extrajudiciales en lo que va de año, de las cuales 711 han tenido lugar solo entre julio y agosto. A propósito de la COVID-19 al hacer público el informe la doctora Michelle Bachelet señaló: “El 33% de las muertes por la pandemia en Venezuela han sido del personal de salud, principalmente por la falta de equipos de protección y agua.” Es evidente -añadimos- público, notorio y comunicacional que nuestra enfermedad es otra.

¡Amanecerá y veremos!

@ADIGIAMPAOLO .

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)